

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: abril 14 de 2008

Horario: 17:15 a 19:15 hrs.

Acta 08/13

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dr. Luis Felipe Jiménez García

Biología

Dra. María del Carmen Uribe Aranzábal

Biología

Dr. Ángel Prieto Ruiz

Física

M. en C. Ignacio Campos Flores

Física

M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza

Matemáticas

Act. Jaime Vázquez Alamilla

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Gregorio Márquez Pang

Biología

David Alejandro Tamayo Ramírez

Física

Miriam Patricia Ortega Ramírez

Física

María Fernanda del Carmen Agoitia Hurtado

Matemáticas

Karina Morales Valencia

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Dra. Luisa Alba Lois

Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Consejero Académico de Área

Orden del día:

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- a) **DRA. PATRICIA RAMOS MORALES** del 17 al 19 de abril de 2008, con el fin de impartir el curso “De la célula al organismo”, en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

-El Consejo Técnico Aprueba

2. ASUNTOS GENERALES

- a) El Dr. Ramón Peralta y Fabi, Director de la Facultad de Ciencias, presenta una copia del trabajo de Tesis: *Diseño de un manual de calidad para la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas*, misma que fue defendida por el alumno de la carrera de Actuaría, Anuar Ervin Ayala Rivera el 15 de febrero de 2008, así como una copia de la tesis de grado *Propuesta de un manual de calidad para el proceso de análisis y estudios actuariales de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que presentó el alumno del Posgrado en Ingeniería y Profesor de la Facultad de Ciencias, Ricardo Humberto Sevilla Aguilar*. En el documento, el Dr. Peralta señala la similitud de ambos trabajos.

-El Consejo Técnico corre traslado al interesado para que de acuerdo al artículo 110 b), conteste lo que a su derecho convenga.

- b) El Act. Mauricio Aguilar solicita, que los Exámenes extraordinarios, se realicen a partir del 28 de abril, con el fin de comunicar a los profesores que deberán aplicarlos, lo anterior, exclusivamente para el caso de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas.

-El Consejo Técnico Aprueba.

c) Revisión del Reglamento de Opciones de Titulación.

-El Consejo Técnico continúa con los trabajos de la revisión y solicita a la secretaria del Consejo, haga llegar a los Consejeros, el documento que incorpora las correcciones que se han hecho hasta el momento.

3. Se leyó y aprobó el acta **08/13 del 14 de abril de 2008.**